



GERENCIA  
Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

**Acuerdo de la Comisión de Valoración de 26 de mayo de 2021, por la que se propone para la contratación de un Titulado Grado Superior, al candidato/a seleccionado/a de la Convocatoria Pública de fecha 20 de abril de 2021.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.2 de la Resolución de 24 de febrero de 2021 (BOJA 04/03/2021), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras de concursos públicos para contratos de personal no permanente, con cargo a proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, la **Comisión de Valoración HA RESUELTO:**

**Primero.** Hacer pública la valoración de los méritos, según consta en el Anexo I.

**Segundo.** Proponer para la contratación al candidato/a seleccionado/a con mayor puntuación: **D/Dª Juan Antonio Contreras Fernández,**

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 26 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.




Fdo.: Diego Marín Santos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tlf.: 959 218109  
Tlf.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:63A3gptVDEv8hr2PLNN6cq==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DIEGO MARÍN SANTOS		FECHA	26/05/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	63A3gptVDEv8hr2PLNN6cq==	PÁGINA	1/1
 63A3gptVDEv8hr2PLNN6cq==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	27/05/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ThzDdgKRtBxv4eVrraqx5jJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/1
